

## AGENDA DE VERIFICACIÓN PREVIA PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL FAMILIAS FUERTES VIVIENDA RURAL 2021

Con base en el numeral 13.1 de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Rural, publicados en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 29 de enero de 2021 se realiza la publicación del calendario de verificaciones previas autorizadas por el Comité de Admisión y Seguimiento del Programa. De acuerdo a los registros de personas solicitantes recibidas del 15 al 22 de octubre de 2021 y después de la revisión documental de requisitos establecidos en la Convocatoria, se presenta el siguiente calendario:

LUNES		MARTES		NOVIEMBRE MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
1		2		3		4		5	
Morelos: Cemento y Calentador Solar				Luvianos: Cemento Polotitlán: Cemento y Calentador Solar Tlatlaya: Cemento		Zacualpan: Cemento		Tultepec: Impermeabilizante Tultitlán: Impermeabilizante	
8		9		10		11		12	
Tecámac: Tinaco		Zumpahuacán: Cemento y Calentador Solar		Temoaya: Cemento y Calentador Solar					
15		16		17		18		19	
		Almoloya de Alquisiras: Cemento Amatepec: Cemento Ixtapan de la Sal: Cemento		Tejupilco: Cemento		San José del Rincón: Cemento y Calentador Solar			
22		23		24		25		26	
Ecatepec: Tinaco		Ecatepec: Tinaco		Acambay: Cemento y Calentador Solar Acuilco: Cemento y Calentador Solar Chalco: Calentador Solar Ecatepec: Tinaco		Ecatepec: Tinaco San Felipe del Progreso: Cemento y Calentador Solar Toluca: Calentador Solar		Ecatepec: Tinaco Tenancingo: Cemento y Calentador Solar	
6		7		DICIEMBRE 8		9		10	
		Donato Guerra: Casa Toluca: Casa		Chiconcuac: Calentador Solar		Morelos: Casa			
13		14		15		16		17	
Ecatepec: Calentador Solar		Ecatepec: Calentador Solar Tezoyuca: Calentador Solar		Ecatepec: Calentador Solar		Ecatepec: Calentador Solar			

*Nota:* Antes de realizar la visita de verificación, se contactará un servidor público del IMEVIS para agendar su visita, te pedimos estar al pendiente del número de contacto proporcionado, ya que éste será el medio de comunicación oficial, cualquier duda favor de llamar al teléfono 7222765550 Ext. 225.

*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social.  
Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a los que dispone la Ley de la materia.*

 